



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0598/22

AYUNTAMIENTO DE LA ALDEHUELA

A N U N C I O

De conformidad con el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público a efectos de reclamaciones ante el Pleno, el Presupuesto General del año 2022, aprobado inicialmente en Sesión Extraordinaria de 16/3/2022.

El plazo de exposición es de quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, entendiéndose definitivamente aprobado caso de no presentarse reclamaciones.

La Aldehuela, 16 de marzo de 2022.
El Alcalde, *José Hernández Lázaro*.